

Cimentación	De hormigón armado, conforme al cálculo de cargas y características del terreno facilitadas por el Estudio Geotécnico de la parcela.
Estructura	La estructura se diseña en hormigón armado, formada por pilares que sustentan los distintos forjados.
Fachadas	Se proyecta en tocho de obra vista, aplacado y revoco aislado en su parte interior con espuma de poliuretano.
Divisiones interiores	Tabiquería de distribución interior con paneles de tabiquería con doble placa y aislamiento de lana de roca.
Cubierta	Cubierta plana transitable con aislamiento térmico.
Carpintería exterior	En aluminio lacado con rotura de puente térmico, sistema oculto de aireación permanente integrando el cajón de persiana.
Persianas	Se proyectan persianas enrollables de lamas de aluminio con aislamiento térmico interior con motorización accionadas por interruptor.
Vidrio	El acristalamiento exterior será con cámara de aire.
Carpintería interior	Se ha diseñado del tipo block de hoja lisa en madera lacada en blanco con tres cuarterones. Puertas de salones y cocina vidriadas. Puerta de entrada a vivienda tipo blindada.
Solados	De parqué del tipo laminado en zonas secas y cerámica en húmedas.
Techos	Falso techo en toda la vivienda con placas de yeso laminado.
Pinturas	Paredes y techos acabados en pintura plástica lisa.
Cocinas	Amuebladas con armarios altos y bajos, encimera de cuarzo equipada con vitrocerámica eléctrica, horno, microondas y campana extractora.
Sanitarios	De la firma Roca en color blanco, grifería monomando cromada y termostática en duchas.
Saneamiento	Doble instalación de recogidas de aguas fecales y aguas pluviales, insonorizando las tuberías que trascurran por los falsos techos.
Climatización	Por sistema de aerotermia, con conductos en falsos techos y producción de agua caliente.

La presente memoria de calidades es meramente orientativa, careciendo éste documento de carácter contractual. PR6 Promotors S.L. se reserva la facultad de introducir modificaciones a la misma motivadas por razones técnicas o jurídicas, bajo el criterio de la dirección facultativa de la obra.